

## En el Día Mundial del Docente, ANPE exige abordar la situación del profesorado y su futuro profesional para dignificar la profesión docente.

Ante el 5 de octubre, declarado el **Día Mundial de los Docentes 2019, dedicado a los “Docentes jóvenes: el futuro de la profesión”** por la UNESCO, ANPE reivindica la contribución imprescindible que aporta la docencia al desarrollo de cada persona y al progreso social y pide a los responsables políticos un Pacto Educativo para la mejora del sistema educativo, de la enseñanza pública y de las condiciones laborales del profesorado. La situación que se vive en España no es algo aislado, enfatizado por la falta de configuración de un gobierno estable y la parálisis institucional que afecta a la situación política, no ayuda a dar respuesta a los retos pendientes que se deben afrontar, urgentemente, en nuestro sistema educativo. Por tanto, ANPE exige:

- **Abordar la situación del profesorado y su futuro profesional.** Exigimos al gobierno, que surja de las próximas elecciones, que aborde, la situación profesional del profesorado y su futuro, mediante la doble vía de la Ley de la Profesión Docente y El Estatuto de la Función Pública Docente. Un diseño que ayude a desarrollar una carrera profesional docente, atractiva y motivadora, desde el ingreso hasta la jubilación. Una promesa, doblemente, incumplida de forma sistemática en todas las legislaturas. Sin olvidar la necesidad de mantener los cuerpos estatales, mejorar su derecho a la movilidad en todo el territorio nacional y la equiparación total entre CC.AA.
- **Aumentar la financiación y recuperar las condiciones sociolaborales y económicas del profesorado.** Esta recuperación no será plena hasta que no se recupere el poder adquisitivo perdido desde el año 2010 con el Gobierno del PSOE y que, dos años después, el Gobierno del PP mantuvo, añadiendo sucesivas congelaciones salariales. Desde ANPE, insistiremos en el compromiso firme del futuro Gobierno para que estas dos cuestiones sean una realidad.
- **Dignificar y respetar la labor docente.** ANPE a través del servicio del Defensor del Profesor, en su apuesta y compromiso por la buena convivencia en los centros, exige que se contemple el desarrollo reglamentario de la Ley Autoridad del Profesorado, el cumplimiento de los decretos de convivencia, entre otras medidas. Integradas en un Plan de Mejora de la Convivencia Escolar para lograr que el derecho a enseñar y el derecho a aprender, se puedan ejercer en un clima de respeto y tolerancia.

**Desde esta convicción plena, ANPE agradece y reconoce el esfuerzo y dedicación que todos los docentes realizan en sus aulas día a día y seguirá trabajando para reivindicar todas las propuestas que contribuyan a la mejora de la calidad de la educación y a las condiciones sociolaborales del profesorado.**

